



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2025-009, CELEBRADA EL LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ASISTENTES

Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, rector y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Wilson A. Mejía M., vicerrector docente
Mtro. Ramón Y. Desangles F., vicerrector administrativo
Mtro. Radhamés Silverio González, vicerrector de Investigación y Postgrado
Mtra. Rosalía Sosa Pérez, vicerrectora de Extensión
Mtro. Pablo Valdez, secretario general
Mtro. Gerardo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. Antonio Ciriaco Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Héctor Pereyra Espaillat, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Mtro. Omar J. Segura A., decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. Mario S. Uffre C., decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Mtro. Julio C. Borbón Reyes, decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias
Mtra. Arelis Subero, decana de la Facultad de Artes
Mtra. Juana M. Encarnación, decana de la Facultad de Educación

REPRESENTANTE DEL VICEDECANO EN FUNCIÓN DE DECANO

Mtro. Franklin Suzaña, vicedecano de la Facultad de Ciencias

REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

Mtro. Roberto A. Marte G., titular

REPRESENTANTE DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Mtra. Enoide Cedeño Richiez, titular

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Mtro. Pastor De La Rosa, titular

Mtro. Roberto Espinal, suplente

REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS

Señor José Rosario Cuevas, titular

DELEGADOS ESTUDIANTILES

Titulares: Bachilleres Ronald Batista Betances, María Elisabet Carmona González, Daniel Bautista López Taveras, Gracieli Mateo, Richi R. Marte Marte, Estalin Quezada Perera y Ronardy Joel Reyes.

Suplentes: Bachilleres Ángel Arturo Franjul Rodríguez, María Martínez, Nicolle González Encarnación, José Joel Lagares Gómez, Christopher Mata, Sthacy B. de León Escorbort, Geraldo Santana.

INVITADOS

Mtro. Fermín Pérez, auditor; Mtra. Dulce Casilla, directora de Reválida y Convalidaciones.

Punto 1. Pase de lista



Comprobado el quórum correspondiente, se inicia la sesión extraordinaria núm. 2025-009, el lunes 08 de diciembre de 2025.

Punto 2. Ratificación del acta anterior

Se ratifica el acta anterior, núm. 2025-008, de fecha 11 de septiembre de 2025.

Punto 3. Aprobación de la agenda del día

Intervención del secretario general, Dr. Pablo Valdez, para presentar y someter a aprobación la agenda que se tratará en la sesión del día.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-218

Aprobar la agenda del día, con la inclusión de los temas:

- a) *Denominación del año 2026.*
- b) *Solicitud de nombrar el Aula Inteligente Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.*
- c) *Solicitud de aprobación del Acuerdo de Observación entre la UASD y el NYC Health + Hospitals/Lincoln.*
- d) *Solicitud de contratación del Dr. Francisco Antonio Ovalle Pichardo para impartir la asignatura Geopolítica Universal (GEO-8016).*
- e) *Solicitud de aprobación del reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Ing. Romeo Llinás y del Dr. Dionisio Bernal, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*
- f) *Solicitud de aprobación de la designación del Laboratorio de Refrigeración de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del Mtro. José Luis Moreno San Juan.*

Punto 4. Juramentación de nueva representante estudiantil ante el Consejo Universitario

En esta sesión se llevó a cabo la juramentación del bachiller Alexis Peguero (FI-8854), como representante titular del Grupo Vanguardia Estudiantil Dominicana (VED), en la posición núm. 10, a partir de esta fecha, en sustitución de la Br. Claribel Carrasco (100643013), conforme a la proclama de las elecciones estudiantiles. El trámite se realizó mediante el oficio CCE núm. 123-2025, de fecha 20 de octubre de 2025, remitido por la Comisión Central Electoral.

Punto 5. Solicitud de aprobación de calendario académico del semestre 2026-10

VISTO: El oficio CAD-927-2025, con sus anexos, de fecha 5 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación del calendario académico del semestre 2026-10.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-219

Refrendar la Resolución núm. 927-2025, de fecha 4 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba el calendario académico del semestre 2026-10, conforme al detalle siguiente:

Calendario Académico 2026-10		
Inicio de docencia periodo 2026-10	27/01/2026	01/02/2026
Exámenes extraordinarios periodo 2025-20	09/02/2026	15/02/2026
Inscripción de tutorías	16/02/2026	22/02/2026
Primeras pruebas parciales	23/02/2026	01/03/2026



<i>Investidura Ordinaria 25/02/2026</i>		
<i>Primeras pruebas parciales</i>	02/03/2026	08/03/2026
<i>Retiro oficial de asignaturas</i>		
<i>Inicio de Reingreso 2026-10</i>	09/03/2026	15/03/2026
<i>Inicio de Transferencia 2026-10</i>		
<i>Primera etapa de Admisión</i>		
	16/03/2026	22/03/2026
	23/03/2026	29/03/2026
<i>Segundas pruebas parciales</i>	30/03/2026	05/04/2026
<i>Segundas pruebas parciales</i>		
<i>Evaluación profesoral</i>	06/04/2026	12/04/2026
	13/04/2026	19/04/2026
<i>Fin de evaluación profesoral</i>	20/04/2026	26/04/2026
<i>Reporte de calificaciones de laboratorios</i>	27/04/2026	03/05/2026
<i>Reporte de calificaciones de laboratorios</i>	04/05/2026	10/05/2026
<i>Fin de docencia del periodo 2026-10</i>	11/05/2026	17/05/2026
<i>Exámenes finales</i>		
<i>Publicación de calificaciones finales</i>	18/05/2026	24/05/2026
<i>Exámenes finales</i>		
<i>Publicación de calificaciones finales</i>	25/05/2026	31/05/2026

Punto 6. Solicitud de aprobación del calendario de investiduras de grado y postgrado para el año 2026

VISTO: El oficio CAD-926-2025, con sus anexos, de fecha 5 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación del calendario de investiduras de grado y postgrado para el año 2026.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-220

Refrendar la Resolución núm. 926-2025, de fecha 4 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba el calendario de investiduras de grado y postgrado para el año 2026.

Fecha	Lugar	Modalidad
25 de febrero	Sede	Grado
24 de abril	Sede	Grado y Postgrado
14 de junio	Puerto Plata	Grado y Postgrado
13 de agosto	Hato Mayor	Grado y Postgrado
28 de octubre	Sede	Grado
3 de diciembre	San Juan	Grado y Postgrado

Punto 7. Solicitud de aprobación de años sabáticos, período enero de 2026-enero de 2027, de las diferentes facultades

VISTOS: Los oficios CAD-969-2025 y CAD-1050-2025, y sus anexos, de fechas 27 de noviembre y 1 de diciembre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de años sabáticos, período enero de 2026-enero de 2027, de las diferentes facultades:

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-221

Refrendar las Resoluciones núms. 1969-2025 y 1050-2025, de fechas 26 de noviembre y 1 de diciembre de 2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueban años sabáticos, período enero de 2026-enero de 2027, de las diferentes facultades, según los siguientes listados:

Facultad de Humanidades

N.º	Nombres y apellidos	Códigos	Escuela
1	Manuel Quinterio Cedeño Pérez	81-3027	Comunicación Social
2	María G. Pérez Lorenzo	99-0711	Letras
3	Elsa Padua Tamariz	99-0526	Letras
4	María Cristina Ortiz Monagas	99-1268	Letras
5	Lourdes del C. Torres Castillo	99-2114	Psicología
6	Mayra Brito Holguín	99-1987	Letras
7	Javier Elena Morales	99-0889	Filosofía

Facultad de Ciencias

N.º	Nombres y apellidos	Códigos	Escuela
1	Orieta del Carmen de Jesús Liriano Castro	96-0125	Matemática
2	Lamec Antonio Fabián Vásquez	99-1587	Matemática
3	Rafaela Suardi Rodríguez	99-0421	Química
4	Aruin Cortorreal Rosario	99-1107	Matemáticas

Facultad de Ciencias de la Salud

N.º	Nombres y apellidos	Código	Escuela
1	Yicenia Aralís Brito Beltré	99-1947	Ciencias Fisiológicas
2	Ercilia Cruz María	99-1328	Enfermería

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

N.º	Nombres y apellidos	Códigos	Escuela
1	Anastasia Rijo Pilier	99-1306	Contabilidad
2	Juan A. Espinal A.	99-0543	Sociología
3	Rafael Paulino Martínez	99-0592	Sociología
4	Juan José González	99-1191	Contabilidad
5	Hendrix Reyes Yens	99-0583	Administración

Facultad de Ciencias de la Educación

N.º	Nombres y apellidos	Códigos	Escuela
1	Migdalia Sánchez Jiménez	99-1898	Formación Docente para la Educación Física y Ciencias del Deporte

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

N.º	Nombre y apellido	Código	Escuela
1	Olaya Ondina Dotel Caraballo	99-2123	Ciencias Políticas





Punto 8. Solicitud de aprobación de la designación del año 2026

Nombres propuestos:

1. Año de la Consolidación Académica y del Orgullo Uasdiano.
2. Año de la Consolidación de Logros y del Fortalecimiento del Orgullo Uasdiano.
3. Año de la Consolidación Académica e Institucional.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-222

Aprobar la designación del año 2026 como "Año de la Consolidación Académica e Institucional".

Punto 9. Solicitud de aprobación para entregar el Premio Amín Abel Hasbún al Br. José Estalin Quezada Perera, en la UASD Centro Baní.

VISTO: El oficio CAD-979-2025, con su anexo, de fecha 27 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la propuesta de otorgamiento del Premio Amín Abel Hasbún al Br. José Estalin Quezada Perera, quien se investirá de la licenciatura en Derecho; asimismo, se hace constar que el bachiller se desempeñó como representante estudiantil del Frente Estudiantil Flavio Suero (FEFLAS). Propuesta aprobada mediante Resolución núm. 979-2025, de fecha 26 de noviembre de 2025, por la Comisión de Asuntos Docentes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-223

Otorgar el Premio Amín Abel Hasbún al Br. José Estalin Quezada Perera, matrícula GA-6699, perteneciente al Frente Estudiantil Flavio Suero (FEFLAS). El mencionado estudiante se graduará en la licenciatura en Derecho, en la investidura que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2025, en la UASD Centro Baní.

Punto 10. Solicitud de aprobación para normalizar la postulación de las nuevas autoridades de las extensiones universitarias

VISTA: La comunicación de la Comisión Central Electoral, de fecha 30 de octubre de 2025, en la cual se solicita la aprobación para normalizar la postulación de las nuevas autoridades de las extensiones universitarias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-224

Aprobar que sea enviada a la Comisión de Reglamentos la comunicación remitida por la Comisión Central Electoral, de fecha 30 de octubre de 2025, en la cual se solicita la aprobación para normalizar la postulación de las nuevas autoridades de las extensiones universitarias, a fin de que se presente una propuesta en el próximo Consejo Universitario.

Punto 11. Solicitud de aprobación para la emisión del título póstumo a favor del Br. Huáscar A. Matos Cuevas, matrícula BE-3205, de la Escuela de Arquitectura

VISTO: El oficio CAD-683-2025, con su anexo, de fecha 1 de agosto de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación para la emisión del título póstumo a favor del Br. Huáscar A. Matos Cuevas, matrícula BE-3205, de la Escuela de Arquitectura, quien falleció tras haber cumplido con los requisitos académicos necesarios para obtener su título de arquitecto en el ciclo académico enero-mayo de 2025.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-225

Refrendar la Resolución núm. 1969-2025, de fecha 29 de julio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la emisión del título póstumo a favor del Br. Huáscar A. Matos Cuevas, matrícula BE-3205, de la Escuela de Arquitectura, quien falleció tras haber cumplido con los requisitos académicos necesarios para obtener su título de arquitecto en el ciclo académico enero-mayo de 2025.

Punto 12. Solicitud de aprobación de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Bayaguana

OÍDA: La intervención del señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, relativa a la solicitud de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Bayaguana, adscrita al Centro UASD-Monte Plata.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-226

Aprobar la apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Bayaguana, adscrita al Centro UASD- Monte Plata.

Punto 13. Solicitud de aprobación de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Sabana Grande de Boyá

OÍDA: La intervención del señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, relativa a la solicitud de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Sabana Grande de Boyá, adscrita al Centro UASD-Monte Plata.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-227

Aprobar la apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de Sabana Grande de Boyá, adscrita al Centro UASD-Monte Plata.

Punto 14. Solicitud de aprobación de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de La Victoria

OÍDA: La intervención del señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, relativa a la solicitud de apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de La Victoria.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-228

Aprobar la apertura de la Oficina de Extensión de Aulas en el municipio de La Victoria.

Punto 15. Solicitud de aprobación para designar como Profesor Meritísimo de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias al Ing. Agrón. José Adriano Martínez Lafontaine

VISTO: El oficio CAD-960-2025, con su anexo, de fecha 6 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la designación como Profesor Meritísimo de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias del Ing. Agrón. José Adriano Martínez Lafontaine, código 720849, por su trayectoria académica y aportes institucionales.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-229

Refrendar la Resolución núm. 960-2025, de fecha 4 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la designación como Profesor Meritísimo de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias del Ing. Agrón. José Adriano Martínez Lafontaine, código 720849, por su trayectoria académica y aportes institucionales.

Handwritten signature and initials.



Punto 16. Solicitud de aprobación para otorgar reconocimiento como Profesor Honorario a diferentes doctores de la Facultad de Ciencias de la Salud

VISTO: El oficio CAD-961-2025, con sus anexos, de fecha 6 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación para otorgar reconocimiento como Profesor Honorario a diferentes doctores de la Facultad de Ciencias de la Salud.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-230

Refrendar la Resolución núm. 961-2025, con su anexo, de fecha 4 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba otorgar el reconocimiento como Profesor Honorario a diferentes doctores de la Facultad de Ciencias de la Salud, conforme se detalla a continuación:

Nombres/Apellidos	Aportes	Resolución del Consejo Directivo
Dr. Patricio López Jaramillo	Valiosos aportes en las áreas de prevención de riesgos cardiovasculares en las Américas y el Caribe, además de sus aportes en el manejo de las enfermedades crónicas; asimismo, ha sido asesor de iniciativas como HEARTS.	FCS-764-2025, de fecha 30 de junio de 2025.
Dr. Joel Rosado Rodríguez	Valiosos aportes en cirugía torácica y cirugía torácica robótica. Primer dominicano en realizar un trasplante de pulmón en España.	FCS-760-2025, de fecha 30 de junio de 2025.
Dr. José Joaquín Norberto	Valiosos aportes en cirugía cardiotorácica y cirugía oncológica. Primer dominicano en realizar un trasplante de corazón.	FCS-759-2025, de fecha 30 de junio de 2025.
Dr. Raúl Felipe Abella Antón	Eminente cirujano cardiovascular pediátrico, de brillante trayectoria profesional y labor humana, que contribuye a la salud infantil en la República Dominicana y otros países.	FCS-837-2025, de fecha 14 de julio de 2025.
Dra. Silvia Helena De Bartoli Cassiani	Aportes a la enfermería en Centroamérica, el Caribe y a la Escuela de la Facultad.	FCS-1041-2025, de fecha 25 de agosto de 2025.

Punto 17. Solicitud de aprobación de desmonte del 75% de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores

VISTO: Los oficios CAD- 950, 758, 759, 761, 983, 1054, 1055, 1056 y 1060-2025, con sus anexos, de fechas 5 y 27 de noviembre de 2025, 11 de septiembre de 2025 y 2 de diciembre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación del desmonte del 75% de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores, a partir del semestre 2026-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-231

Refrendar las Resoluciones núms. 950-2025, 758-2025, 759-2025, 761-2025, 983-2025, 1014-2025, 1055-2025, 1056-2025 y 1060-2025, de fechas 9 de septiembre de 2025, 4 y 26 de noviembre de 2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba el desmonte del 75% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2026-20, conforme se detalla a continuación:

- a) *Profesor Diomedes Christopher, código 87-6112, de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades;*
- b) *Profesor Ismael Valentín Méndez, código 97-0003, de la Escuela de Ciencias Morfológicas, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- c) *Profesor José Herrera Sánchez, código 97-0030, de la Escuela de Mercadotecnia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- d) *Profesor Durben García, código 94-0008, de la Escuela de Formación Docente para la Educación Física y Ciencias del Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación;*
- e) *Profesora Herminia T. Peralta Checo, código 97-0157, Escuela de Bibliotecología, Tecnología e Innovaciones Educativas, Facultad de Ciencias de la Educación;*
- f) *Profesor Ramón Filpo, código 95-0070, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- g) *Profesora Carmen Gisela Herrera, código 96-0044, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- h) *Profesor Rafael Guerrero, código 95-0073, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- i) *Profesor Carlos Manuel Luciano Ramírez, código 99-0087, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

Punto 18. Solicitud de aprobación de desmonte del 50% de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores

VISTO: Los oficios CAD-652, 653, 654, 656, 682, 760, 903, 904, 905, 948, 949, 980, 981, 982, 984, 985, 986, 987, 1057, 1058, 1059, 1061, 1073 y 1074-2025, con sus anexos, de fechas 7 y 29 de julio de 2025, 9 de septiembre de 2025, 7 de octubre de 2025 y 26 de noviembre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación del desmonte del 50% de la carga docente, por antigüedad, a varios profesores, a partir de los semestres 2026-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-232

Refrendar las Resoluciones núms. 652-2025, 653-2025, 654-2025, 656-2025, 682-2025, 760-2025, 903-2025, 904-2025, 905-2025, 948-2025, 949-2025, 980-2025, 981-2025, 982-2025, 984-2025, 985-2025, 986-2025, 987-2025, 1057-2025, 1058-2025, 1059-2025, 1061-2025, 1073-2025 y 1074-2025, de fechas 7 y 29 de julio de 2025, 9 de septiembre de 2025, 7 de octubre de 2025 y 26 de noviembre de 2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba el desmonte del 50% de la carga docente a varios profesores, a partir de los semestres 2026-20, conforme se detalla a continuación:

- a) *Profesor William P. Oliva Santana, código 99-0675, de la Escuela de Ciencias Fisiológicas, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- b) *Profesora Maira Pratt Batista, código 99-0717, de la Escuela de Ciencias Fisiológicas, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- c) *Profesora Edilia Socorro Morales, código 99-0539, de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- d) *Profesor Luis Camilo Matos De León, código 99-0857, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades;*
- e) *Profesor Santiago Sobiesky De León Lazala, código 99-0694, de la Escuela de Ciencias Fisiológicas, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- f) *Profesora Viviana Ogando, código 99-0152, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud;*



- g) *Profesor Tomás Hernández, código 99-0850, de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- h) *Profesora Claritza Portes Rosario, código 99-0707, de la Escuela de Bioanálisis, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- i) *Profesora Paulina Juana Paulino Valdez, código 99-0683, de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- j) *Profesora María Alt. Salazar, código 99-0682, de la Escuela de Bioanálisis, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- k) *Profesora Dulce Miguelina Pantaleón Lay, código 99-0563, de la Escuela de Comunicación Social, Facultad de Humanidades;*
- l) *Profesores Wilson S. Pérez Silverio, código 99-0681 y Juan E. Arias Mejía, código 96-0007, de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- m) *Profesor Efrén Antonio Hernández González, código 99-0491, de la Escuela Informática, Facultad de Ciencias;*
- n) *Profesora Margarita María Abreu Olivares, código 99-0747, de la Escuela Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud;*
- o) *Profesor Domingo Josué Henríquez Liria, código 99-0773, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias;*
- p) *Profesora Ángela Alta gracia Pérez P., código 99-0295, de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades;*
- q) *Profesora Nelía Ramírez Sánchez, código 99-0784, de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades;*
- r) *Profesora Magalys Asunción, código 99-0636, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias;*
- s) *Profesor Jottin Michelle Leonel Collado, código 99-1178, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias;*
- t) *Profesor Juan Antonio Peña Rosario, código 99-0926, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades;*
- u) *Profesor Alberto Estrella, código 99-0537, de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- v) *Profesora Ybeth Andrea Aguiló, código 99-0859, de la Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades;*
- w) *Profesor José Ramón Ynfante Ureña, código 99-0783, de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades;*
- x) *Profesora Juana Francisca Sánchez García, código 99-0895, de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades.*

Punto 19. Solicitud de aprobación de rotación de Medicina Interna en el BronxCare Health System Hospital, Estados Unidos, a favor de la Br. Carla Álvarez González

VISTO: El oficio CAD-452-2025, con su anexo, de fecha 21 de mayo de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la rotación de Medicina Interna en el BronxCare Health System Hospital, Estados Unidos, a favor de la Br. Carla Álvarez González, matrícula núm. 100520781, de la Escuela de Medicina, conforme al convenio entre esta universidad y el BronxCare Health System.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-233

Refrendar la Resolución núm. 452-2025, de fecha 21 de mayo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba que la Br. Carla Álvarez González, matrícula 100520781, de la Escuela de Medicina, realice la rotación del ciclo de Medicina Interna durante el período mayo-agosto de 2025, en el BronxCare Health System Hospital, Estados Unidos, conforme al convenio entre esta universidad y el BronxCare Health System.

Punto 20. Solicitud de aprobación para la promoción de Adjunto a Titular a favor de varios profesores

VISTO: Los oficios CAD-840, 924, 928, 929, 935, 988, 989, 1062 y 1063-2025, con sus anexos, de fechas 8 de octubre de 2025, 4, 5 y 7 de noviembre de 2025, y 2 de diciembre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de la promoción de Adjunto a Titular a favor de varios profesores.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-234

Refrendar las Resoluciones núms. 840-2025, 924-2025, 928-2025, 929-2025, 935-2025, 988-2025, 989-2025, 1062-2025 y 1063-2025, de fechas 7 de octubre de 2025, 4 y 26 de noviembre de 2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante las cuales se aprueba la promoción de categoría de Adjunto a Titular a favor de varios profesores, conforme al siguiente listado:

Código	Nombres/Apellidos	Asignatura	Cátedra
81-4044	Fernando López Terrero	IEM-3310	Ingeniería Metalúrgica
99-0352	Andrés Linares Feliz	INF-4200	Computación Avanzada
		INF-5120	Lenguaje de Computación
		INF-5130	
99-0163	Elvira Rijo Núñez	OSI-0310	Orientación Académica e institucional
89-6291	Rafael Almonte Perdomo	POL-3280	Teoría Política
99-0624	Jovanny Ortega Suárez	LET-0110	Lengua Española Básica
96-0070	Martha Tolentino	IDI-0510	Francés General
99-0037	Mercedes Peralta	LET-0120	Lengua Española Básica
99-1020	Matilde Medina León	CFI-1540	Fisiopatología
99-0399	Héctor Pereyra Espaillat	DER-3580	Derecho Civil
81-3031	Elizardo Antonio Medina Calcaño	DER-2270	Filosofía e Historia del Derecho

Punto 21. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Doctor en Medicina

VISTOS: Los oficios CAD-889, 890, 891 y 892, con sus anexos, de fecha 9 de octubre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría Docente, mediante los cuales se remite la aprobación de la reválida del título de Doctor en Medicina a favor de los señores Yocandy Andreína Turbí Feliz, Ramón Castellanos Peláez, Denice Pérez Sánchez y Victoria Marquevich.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-235

a) *Refrendar la Resolución núm. 890-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Yocandy Andreína Turbí Feliz, dominicana, egresada de la Escuela*

Latinoamericana de Medicina (ELAM), Cuba, conforme al acuerdo bilateral entre la República Dominicana y la República de Cuba, administrado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). La Resolución también solicita la reiteración de las disposiciones aprobadas en casos anteriores de egresados de la ELAM, relativas a la emisión de títulos correspondientes a través de la Dirección de Registro Universitario y al pago de diez mil pesos dominicanos (RD\$10,000.00) por concepto de emisión del título equivalente expedido por la UASD.

- b) Refrendar la Resolución núm. 891-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina al Sr. Ramón Castellanos Peláez, cubanoestadounidense, egresado de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, año 1987.*
- c) Refrendar la Resolución núm. 892-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Denice Pérez Sánchez, cubana, egresada de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba, año 2002.*
- d) Refrendar la Resolución núm. 889-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Victoria Markevich, argentina, egresada de la Universidad del Salvador, Argentina, año 2005..*

Punto 22. Solicitud de aprobación de la reválida del título de Licenciado en Derecho

VISTO: El oficio CAD-889-2025, con su anexo, de fecha 9 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la reválida del título de Licenciado en Derecho a favor de los señores Kimverlyn Andreína Jiménez Monsanto y Joseph Ricardo Guzmán Anchundia.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-236

Refrendar la Resolución núm. 889-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueban las siguientes reválidas de títulos:

- a) Reválida del título de Licenciado en Derecho, a favor de la Sra. Kimverlyn Andreína Jiménez Monsanto, venezolana, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad de Santa María, Venezuela, año 2019.*
- b) Reválida del título de Licenciado en Derecho, a favor del Sr. Joseph Ricardo Guzmán Anchundia, venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela, en el año 2005.*

Punto 23. Solicitud de aprobación de la ratificación del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Institución Universitaria Mayor de Cartagena (UMAYOR)

VISTO: El memorándum s/n en la Rectoría, de fecha 18 de junio de 2025, relativo a la ratificación del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Institución Universitaria Mayor de Cartagena (UMAYOR), tramitado mediante el memorándum núm. 098, de fecha 2 de junio de 2025, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-237

Aprobar la ratificación del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Institución Universitaria Mayor de Cartagena (UMAYOR), con el propósito de aunar esfuerzos para llevar a cabo actuaciones recíprocas de colaboración entre ambas instituciones, enmarcadas en proyectos específicos en el ámbito de sus intereses comunes, y potenciar las relaciones mutuas de cooperación académica, cultural y social, así como el intercambio de experiencias, metodologías, programas académicos, proyectos de investigación y de extensión entre ambas instituciones.

Punto 24. Solicitud de aprobación del Marco de Cooperación Interinstitucional que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Growing Up Foundation.

VISTO: El memorándum núm. 185, de fecha 7 de octubre de 2025, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales, relativo al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Growing Up Foundation.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-238

Aprobar el Marco de Cooperación Interinstitucional que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Growing Up Foundation, cuyo objeto es realizar acciones conjuntas para fortalecer el desarrollo de procesos formativos, investigativos y de transferencia del conocimiento científico, así como la asistencia técnica y jurídica, y el fortalecimiento del capital humano y organizacional de las partes y sus grupos de interés.

Punto 25. Solicitud de aprobación del Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)

VISTO: El Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-239

Aprobar el Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA), cuyo objeto es establecer alianzas estratégicas de colaboración entre la ABA y la UASD, mediante las cuales las partes se comprometen a coordinar esfuerzos orientados a promover, facilitar y difundir el acceso a planes de formación asincrónica, ofrecidos a través de la plataforma digital ABA-Coursera, desarrollada en virtud de una alianza entre la ABA y Coursera.

Punto 26. Solicitud de aprobación del convenio entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

VISTO: El memorándum núm. 783, con su anexo, de fecha 5 de febrero de 2024, de la Rectoría, relativo al convenio entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) para la creación del Registro Nacional de Cáncer.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-240

Aprobar el convenio entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) para la creación del Registro Nacional de Cáncer. Este convenio tiene por objeto establecer el marco de cooperación, así como los términos y condiciones entre las partes, para la implementación del Registro de Cáncer de la República Dominicana.

Punto 27. Solicitud de aprobación del Acuerdo Específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con PROJECT HOPE

VISTO: El memorándum núm. 1638, de fecha 7 de marzo de 2024, de la Rectoría, relativo al acuerdo específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con PROJECT HOPE, con atención a la Unidad Primaria Centro UASD de La Vega.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-241

Aprobar el Acuerdo Específico de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con PROJECT HOPE. El objetivo general es establecer los términos del acuerdo y de la colaboración entre la UASD y PROJECT HOPE, para habilitar y equipar una Unidad de Atención Primaria en la UASD Centro La Vega.

Punto 28. Solicitud de aprobación del Acuerdo de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED)

VISTO: El memorándum núm. 5819, de fecha 21 de mayo de 2024, de la Rectoría, relativo al Acuerdo de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-242

Aprobar el Acuerdo de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras (CUED). Este acuerdo establece que la UASD pondrá a disposición del CUED un equipo de investigación, previamente definido de mutuo acuerdo entre las partes, para apoyar en el diseño, la elaboración y el seguimiento de los planes tendentes a la reducción de las pérdidas de energía, en función de metas previamente acordadas por escrito, en los circuitos identificados y priorizados por el CUED, los cuales formarán parte de los documentos de este acuerdo, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 29. Solicitud de aprobación del Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Universidad de York, Canadá

VISTO: El memorándum s/n., de fecha 30 de abril de 2024, de la Rectoría, relativo al Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Universidad de York, Canadá.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-243

Aprobar el Acuerdo de Subvención que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Universidad de York, Canadá, con el objetivo de diseñar un modelo predictivo de los virus transmitidos por Aedes en la República Dominicana, que proporcione alertas tempranas de brotes y agilice las respuestas de Salud Pública.

Punto 30. Solicitud de aprobación del Acuerdo de Entendimiento que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el International Executive Service Corps

VISTO: El memorándum núm. 3522, de fecha 1 de junio de 2023, de la Rectoría, relativo al Acuerdo de Entendimiento que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el International Executive Service Corps.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-244

Aprobar el Acuerdo de Entendimiento que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el International Executive Service Corps. El objetivo de este acuerdo es establecer un marco de colaboración para implementar actividades de desarrollo profesional y promover la institucionalización de un programa de pasantías remuneradas (estudio-trabajo), como medida de retención en la UASD.

Punto 31. Solicitud de aprobación del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Secretaría General de los Estados Americanos (SG/OEA)

VISTO: El Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Secretaría General de los Estados Americanos (SG/OEA).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-245

Aprobar el Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Secretaría General de los Estados Americanos (SG/OEA), cuyo objetivo es establecer un marco regulatorio y de cooperación para la ejecución del proyecto "Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Recinto UASD-Santiago", el cual será implementado de forma conjunta por la SG/OEA y la UASD-Santiago, con la supervisión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

Punto 32. Solicitud de aprobación del Protocolo General de actuación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

VISTO: El memorándum núm. 8194, de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Rectoría, relativo al Protocolo General de actuación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-246

Aprobar el Protocolo General de actuación que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuyo objeto es establecer las pautas generales de cooperación entre las partes, con la finalidad de promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación, dentro de aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que ambas tengan interés manifiesto.

Punto 33. Solicitud de aprobación del Convenio de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Varallo Comercial, S. A. (SECRETS ROYAL BEACH & DREAMS ROYAL BEACH)

VISTO: El memorándum núm. 8196, de fecha 25 de noviembre de 2024, de la Rectoría, relativo al convenio de colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Varallo Comercial, S. A. (SECRETS ROYAL BEACH & DREAMS ROYAL BEACH).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-247

Aprobar el Convenio de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Varallo Comercial, S. A. (SECRETS ROYAL BEACH & DREAMS ROYAL BEACH), cuyo objeto es la ejecución de programas de pasantías y entrenamientos dirigidos a los estudiantes de término de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, de la UASD, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 34. Solicitud de aprobación del Convenio de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

VISTO: El memorándum núm. 8115, de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Rectoría, relativo al Convenio de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-248

Aprobar el Convenio de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuyo objeto es establecer vínculos de cooperación mutua e intercambio recíproco de información científica y tecnológica, así como el desarrollo de nuevos conocimientos, la creación y la aplicación de nuevas tecnologías y emprendimientos.

Punto 35. Solicitud de aprobación de proyectos de investigación con fondos externos

VISTOS: Los oficios CAIPG-287-2025, 288-2025, 340-2025 y 341-2025, con sus anexos, de fechas 9 y 29 de septiembre de 2025, tramitados por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante los cuales se solicita la aprobación de los proyectos de investigación con fondos externos, aprobados mediante Resoluciones núms. 339-2025, 340-2025, 360-2025 y 361-2025, de fechas 4 y 25 de septiembre de 2025, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-249

a) *Refrendar la Resolución núm. 339-2025, de fecha 4 de septiembre de 2025, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación con fondos externos "Plan de acción de conservación para tres especies de anfibios y reptiles amenazadas en el Parque Nacional Jaragua, República Dominicana", con una duración de 12 meses, con financiamiento del Caribbean Natural Resources Institute (CANARI), bajo el proyecto Critical Ecosystem Partnership Fund, y un presupuesto de US\$49,515.00. Asimismo,*



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

se aprueba la contratación de la Mtra. Ruth Bastardo (99-05-40) como coordinadora del proyecto. Instituto de Investigación Botánica y Zoológica, Facultad de Ciencias.

- b) Refrendar la Resolución núm. 340-2025, de fecha 4 de septiembre de 2025, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación con financiamiento externo "HEMISPHERES, iniciativa colaborativa de la UE y Latinoamérica en materia de educación superior en políticas tecnológicas (The HEMISPHERES, Initiative and EU-LATIN American Higher Education Collaboration in Technology Policy)", en la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias, así como la contratación del Dr. Silverio del Orbe (98-00-63) como investigador principal, del Mtro. Jean García Periche como coinvestigador asociado y de la Mtra. Romery Alberto Monegro (99-04-46) como coinvestigadora. El proyecto cuenta con financiamiento de ERASMUS+ y un presupuesto de EUR59,582.95.
- c) Refrendar la Resolución núm. 360-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación con fondos externos "STEAM+H como estrategia didáctica para potenciar la educación ambiental y la cultura del agua en escuelas primarias", de la UASD-Recinto Santiago, con una duración de tres semestres, con financiamiento del Fondo Agua Yaque del Norte y un presupuesto de RD\$1,902,160.00. Asimismo, se aprueba la contratación de la Dra. Rosa María Almonte (99-09-49) para su ejecución.
- d) Refrendar la Resolución núm. 361-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación con fondos externos "Red Internacional de Universidades para el Desarrollo Inclusivo y el Intercambio Científico y Cultural (RIUDICC)", del Instituto de Investigación en las Artes, Facultad de Artes, con una duración de dos años, con financiamiento de la Unión Europea y un presupuesto de EUR 31,636.00. Asimismo, se aprueba la contratación de la Dra. Arelis Subero (91-64-68) como investigadora principal y de la Mtra. Suany Elizabeth Rosario (99-16-64) como coinvestigadora, para su ejecución.

Punto 36. Solicitud de aprobación de aval institucional al Instituto de Microbiología y Parasitología, de la Facultad de Ciencias

VISTO: El oficio CAIPG-295-2025, con su anexo, de fecha 9 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval institucional al Instituto de Microbiología y Parasitología, de la Facultad de Ciencias, para trabajar en colaboración con el Dr. Rafael Mayo García, investigador asociado de la Universidad de Harvard.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-250

Refrendar la Resolución núm. 347-2025, de fecha 4 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval institucional al Instituto de Microbiología y Parasitología, de la Facultad de Ciencias, para trabajar en colaboración con el Dr. Rafael Mayo García, investigador asociado de la Universidad de Harvard. La colaboración consiste en realizar proyectos de investigación con fondos institucionales y/o FONDOCyT; además, desarrollar programas de bioinformática y la aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la microbiología.



Punto 37. Solicitud de aprobación de suspensión del profesor Manuel Ramón Castaño, código 99-2469, de la Escuela de Sociología

VISTO: El oficio CAD-810-2025, con su anexo, de fecha 15 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la suspensión del profesor Manuel Ramón Castaño, código 99-2469, de la Escuela de Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-251

Aprobar, por votación unánime, la desvinculación del profesor Manuel Ramón Castaño, código 99-2469, de la Escuela de Sociología, por acusación de acoso sexual a estudiantes, según la documentación remitida a la Comisión de Asuntos Docentes por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, oficio núm.169, de fecha 30 de julio de 2025, en la cual el maestro admitió los hechos de los que se le acusa.

Punto 38. Solicitud de aprobación de la propuesta consignada en el punto núm.1 del informe relativo al reporte de calificaciones

VISTO: El oficio CAD-812-2025, con su anexo, de fecha 15 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría Docente, mediante el cual se remite la aprobación de la propuesta consignada en el punto núm. 1 del informe relativo al reporte de calificaciones.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-252

Refrendar la Resolución núm. 812-2025, de fecha 15 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la cual se aprueba la propuesta consignada en el punto núm. 1 del informe relativo al reporte de calificaciones. Punto 1: Permitir que los profesores puedan realizar correcciones de calificaciones en la plataforma el mismo día de su reporte, hasta las 12:00 de la medianoche, con el objetivo de reducir la cantidad de errores que se puedan cometer en la digitación de las calificaciones.

Punto 39. Solicitud de aprobación de la renovación de la licencia por un año (septiembre de 2025-septiembre de 2026) a favor de Fabio Manuel Lenin Pimentel (99-31-10)

VISTO: El oficio CAIPG-293-2025, con sus anexos, de fecha 9 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación de la renovación de la licencia por un año (septiembre de 2025-septiembre de 2026) a favor de Fabio Manuel Lenin Pimentel (99-31-10), auxiliar de investigación del Instituto de Física, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-253

Refrendar la Resolución núm. 345-2025, de fecha 4 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba la renovación de la licencia por un año (septiembre de 2025-septiembre de 2026) a favor de Fabio Manuel Lenin Pimentel (99-31-10), auxiliar de investigación del Instituto de Física, Facultad de Ciencias, para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias de Datos en la Università degli Studi di Padova, Italia.



Punto 40. Solicitud de aprobación del aval académico del programa de Especialidad Médica en Nefrología Pediátrica

VISTO: El oficio CAIPG-357-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología Pediátrica, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Robert Reid. Promociones: 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-254

Refrendar la Resolución núm. 382-2025, de fecha 21 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Nefrología Pediátrica, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Robert Reid. Promociones: 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025.

Punto 41. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Gastroenterología

VISTO: El oficio CAIPG-358-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Gastroenterología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2006-2009, 2007-2010, 2008-2011, 2009-2012, 2010-2013, 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-255

Refrendar la Resolución núm. 383-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Gastroenterología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2006-2009, 2007-2010, 2008-2011, 2009-2012, 2010-2013, 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016.

Punto 42. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Gastroenterología

VISTO: El oficio CAIPG-359-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Gastroenterología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025, 2023-2026, 2024-2027.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-256

Refrendar la Resolución núm. 384-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Gastroenterología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025, 2023-2026, 2024-2027.

Punto 43. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Emergenciología y Desastre

VISTO: El oficio CAIPG-360-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Emergenciología y Desastre, versión unificada, de cuatro (4) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Centro Médico Docente Universitario Dr. Bournigal. Promoción: 2024-2028.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-257

Refrendar la Resolución núm. 385-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Emergenciología y Desastre, versión unificada, de cuatro (4) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Centro Médico Docente Universitario Dr. Bournigal. Promoción: 2024-2028.

Punto 44. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Coloproctología

VISTO: El oficio CAIPG-361-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Coloproctología, versión de dos (2) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2004-2006 y 2006-2008.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-258

Refrendar la Resolución núm. 386-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Coloproctología, versión de dos (2) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2004-2006 y 2006-2008.

Punto 45. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología

VISTO: El oficio CAIPG-380-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2013-2016, 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019 y 2017-2020.



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-259

Refrendar la Resolución núm. 404-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2013-2016, 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019 y 2017-2020.

Punto 46. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología

VISTO: El oficio CAIPG-381-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2006-2009, 2007-2010, 2008-2011, 2009-2012, 2010-2013, 2011-2014 y 2012-2015.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-260

Refrendar la Resolución núm. 405-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2006-2009, 2007-2010, 2008-2011, 2009-2012, 2010-2013, 2011-2014 y 2012-2015.

Punto 47. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología

VISTO: El oficio CAIPG-382-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025, 2023-2026, 2024-2027, 2025-2028 y 2026-2029.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-261

Refrendar la Resolución núm. 406-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Nefrología, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Padre Billini. Promociones: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024, 2022-2025, 2023-2026, 2024-2027, 2025-2028 y 2026-2029.

Punto 48. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Urología Pediátrica

VISTO: El oficio CAIPG-383-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Urología Pediátrica, de dos (2) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Robert Reid Cabral. Promociones: 2011-2013, 2014-2016, 2017-2019, 2018-2020, 2020-2022, 2021-2023, 2022-2024 y 2023-2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-262

Refrendar la Resolución núm. 407-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y programa de Especialidad Médica en Urología Pediátrica de dos (2) años, Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Robert Reid Cabral. Promociones: 2011-2013, 2014-2016, 2017-2019, 2018-2020, 2020-2022, 2021-2023, 2022-2024 y 2023-2025.

Punto 49. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Coloproctología

VISTO: El oficio CAIPG-384-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Coloproctología, de dos (2) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2022-2024, 2023-2025, 2024-2026 y 2025-2027.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-263

Refrendar la Resolución núm. 408-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Coloproctología, de dos (2) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier. Promociones: 2022-2024, 2023-2025, 2024-2026 y 2025-2027.

Punto 50. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Medicina Interna

VISTO: El oficio CAIPG-385-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Medicina Interna, versión unificada, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en los hospitales docentes universitarios: Padre Billini, Dr. Luis Eduardo Aybar, Dr. Francisco Moscoso, Dr. Salvador B. Gautier, Hospital Central de las Fuerzas Armadas y P. N., Centro Médico Dr. Bournigal, a partir del año 2024. Promoción: 2024-2027.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-264

Refrendar la Resolución núm. 409-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Medicina Interna, versión unificada, de tres (3) años, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, que se imparte en los hospitales docentes universitarios: Padre Billini, Dr. Luis Eduardo Aybar, Dr. Francisco Moscoso, Dr. Salvador B. Gautier, Hospital Central de las Fuerzas Armadas y P. N., Centro Médico Dr. Bournigal, a partir del año 2024. Promoción: 2024-2027.

Punto 51. Solicitud de aprobación de la Especialidad en Armonización Orofacial (80874), promoción 2026-2028, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-356-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación de la Especialidad en Armonización Orofacial (80874), promoción 2026-2028, UASD-Sede, y la dispensa al Dr. Cristian Elías Ponceano Hubieres para su coordinación. Facultad de Ciencias de la Salud.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-265

Refrendar la Resolución núm. 381-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba la Especialidad en Armonización Orofacial (80874), promoción 2026-2028, UASD-Sede, y la dispensa al Dr. Cristian Elías Ponceano Hubieres para su coordinación. Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 52. Solicitud de aprobación de la Especialidad en Trabajo Social Escolar, promoción 2025-2026, UASD-Recinto Barahona

VISTO: El oficio CAIPG-416-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación de la Especialidad en Trabajo Social Escolar, promoción 2025-2026, UASD-Recinto Barahona, coordinada por la Mtra. Esmirna Charles. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-266

Refrendar la Resolución núm. 483-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba la Especialidad en Trabajo Social Escolar, promoción 2025-2026, UASD-Recinto Barahona, coordinada por la Mtra. Esmirna Charles. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 53. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Finanzas y Mercado de Capitales, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-198-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Finanzas y Mercado de Capitales, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Modesto Suriel. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-267

Refrendar la Resolución núm. 237-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Finanzas y Mercado de Capitales, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Modesto Surriel. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 54. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Alta Gerencia (502-82), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-199-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Alta Gerencia (502-82), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Bennetri del Carmen Pozo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-268

Refrendar la Resolución núm. 238-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Alta Gerencia (502-82), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Bennetri del Carmen Pozo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 55. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión Logística de las Aduanas y Puertos (50482), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-200-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión Logística de las Aduanas y Puertos (50482), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ransis García. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-269

Refrendar la Resolución núm. 239-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión Logística de las Aduanas y Puertos (50482), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ransis García. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 56. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Auditoría Interna (50383), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-201-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Auditoría Interna (50383), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. María Benelli Rodríguez. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-270

Refrendar la Resolución núm. 240-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Auditoría Interna (50383), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. María Benelli Rodríguez. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Punto 57. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-202-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Federico Santos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-271

Refrendar la Resolución núm. 241-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Federico Santos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 58. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Ingeniería de Transporte (7048T), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-203-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Ingeniería de Transporte (7048T), promoción 2026-2028, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Yindhira Taveras. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-272

Refrendar la Resolución núm. 242-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Ingeniería de Transporte (7048T), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Yindhira Taveras. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 59. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gerencia de Servicios Hospitalarios (80680), promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal

VISTO: El oficio CAIPG-205-2025, con sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gerencia de Servicios Hospitalarios (80680), promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Melania Uribe Dipré. Facultad de Ciencias de la Salud.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-273

Refrendar la Resolución núm. 244-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gerencia de Servicios Hospitalarios (80680), promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Melania Uribe Dipré. Facultad de Ciencias de la Salud.



Punto 60. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís

VISTO: El oficio CAIPG-347-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís, coordinado por el Mtro. Andri Binet Álvarez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-274

Refrendar la Resolución núm. 372-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Pedro de Macorís, coordinado por el Mtro. Andri Binet Álvarez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 61. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua

VISTO: El oficio CAIPG-348-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Rafael Matos Félix. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-275

Refrendar la Resolución núm. 373-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Rafael Matos Félix. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 62. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey

VISTO: El oficio CAIPG-350-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por la Mtra. Phamela Acosta. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-276

Refrendar la Resolución núm. 375-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por la Mtra. Phamela Acosta. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 63. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-414-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Nancy Alonzo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-277

Refrendar la Resolución núm. 481-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Nancy Alonzo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 64. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Alta Gerencia, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-415-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Alta Gerencia, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Edgar Guillermo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-278

Refrendar la Resolución núm. 482-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Alta Gerencia, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Edgar Guillermo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 65. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-417-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Franklin Concepción. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-279

Refrendar la Resolución núm. 484-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Franklin Concepción. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 66. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-418-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Naudy Reyes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-280

Refrendar la Resolución núm. 485-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Naudy Reyes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 67. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Artes Visuales orientada a la Educación, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-419-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Artes Visuales orientada a la Educación, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Marcia Isslen Guerrero. Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-281

Refrendar la Resolución núm. 486-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Artes Visuales orientada a la Educación, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Marcia Isslen Guerrero. Facultad de Artes.

Punto 68. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana

VISTO: El oficio CAIPG-420-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por la Mtra. Ruth Roa Lagares. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-282

Refrendar la Resolución núm. 487-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por la Mtra. Ruth Roa Lagares. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 69. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana

VISTO: El oficio CAIPG-421-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por el Mtro. Ruddy Aquino. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-283

Refrendar la Resolución núm. 488-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por el Mtro. Ruddy Aquino. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 70. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (60383), promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua

VISTO: El oficio CAIPG-355-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (60383), promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Luis Alberto Núñez. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-284

Refrendar la Resolución núm. 380-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (60383), promoción 2025-2027, UASD-Centro Azua, coordinado por el Mtro. Luis Alberto Núñez. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 71. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Administración de la Construcción, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-379-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Administración de la Construcción, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ricardo González. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.





RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-285

Refrendar la Resolución núm. 403-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Administración de la Construcción, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Ricardo González. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 72. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2026-2028, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-346-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2026-2028, UASD-Sede, modalidad semipresencial, coordinado por la Dra. Yasmin Hernández. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-286

Refrendar la Resolución núm. 371-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en STEAM e Inteligencia Artificial Educativa, promoción 2026-2028, UASD-Sede, modalidad semipresencial, coordinado por la Dra. Yasmin Hernández. Facultad de Ciencias.

Punto 73. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal

VISTO: El oficio CAIPG-249-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Nunila Altagracia Ramírez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

[Handwritten signature]
EBL

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-287

Refrendar la Resolución núm. 374-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Centro San Cristóbal, coordinado por la Mtra. Nunila Altagracia Ramírez. Se incluye el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). Facultad de Ciencias.

Punto 74. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana

VISTO: El oficio CAIPG-351-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por el Mtro. Ramón Alberto López. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-288

Refrendar la Resolución núm. 376-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Biología para Docentes, promoción 2025-2027, UASD-Recinto San Juan de la Maguana, coordinado por el Mtro. Ramón Alberto López. Facultad de Ciencias.

Punto 75. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-352-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Manuel Amado. Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-289

Refrendar la Resolución núm. 377-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Manuel Amado. Facultad de Ciencias.

Punto 76. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago

VISTO: El oficio CAIPG-353-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago, coordinado por la Mtra. Wendy Peña. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-290

Refrendar la Resolución núm. 378-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2025-2027, UASD-Recinto Santiago, coordinado por la Mtra. Wendy Peña. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 77. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gerencia Financiera, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-354-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gerencia Financiera, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Odalis Gil. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-291

Refrendar la Resolución núm. 379-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gerencia Financiera, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. José Odalis Gil. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Punto 78. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2025-2027, UASD-Centro Baní

VISTO: El oficio CAIPG-362-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2025-2027, UASD-Centro Baní, coordinado por el Mtro. Carlos Valdez. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-292

Refrendar la Resolución núm. 387-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción 2025-2027, UASD-Centro Baní, coordinado por el Mtro. Carlos Valdez. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 79. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica (24580), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-363-2025, con sus anexos, de fecha 29 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica (24580), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Roselys Eduardo Gavilan. Facultad de Ciencias de la Educación.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-293

Refrendar la Resolución núm. 388-2025, de fecha 21 de agosto de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica (24580), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Roselys Eduardo Gavilan. Facultad de Ciencias de la Educación.

Punto 80. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Dirección y Estrategia de Publicidad Digital, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-386-2025, con sus anexos, de fecha 20 de octubre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del programa de Maestría en Dirección y Estrategia de Publicidad Digital, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Albacelis Acosta. Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-294

Refrendar la Resolución núm. 410-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el programa de Maestría en Dirección y Estrategia de Publicidad Digital, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Albacelis Acosta. Facultad de Artes.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Punto 81. Solicitud de aprobación del *addendum* al código de DIGEPLANDI del programa de Maestría en Dirección de Proyectos de Ingeniería, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-422-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del *addendum* al código de DIGEPLANDI del programa de Maestría en Dirección de Proyectos de Ingeniería, de (70484) a (7048D), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Fidelio Simé.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-295

Refrendar la Resolución núm. 489-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el addendum al código de DIGEPLANDI del programa de Maestría en Dirección de Proyectos de Ingeniería, de (70484) a (7048D), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Fidelio Simé.

Punto 82. Solicitud de aprobación del *addendum* al nombre y a la plantilla docente del programa de Maestría en Ingeniería Civil, Geotécnica y Cimentaciones, promoción 2023-2025, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-423-2025, con sus anexos, de fecha 18 de noviembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación del *addendum* al nombre y a la plantilla docente del programa de Maestría en Ingeniería Civil, Geotécnica y Cimentaciones (70485), promoción 2023-2025, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Rogelio Acosta.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-296

Refrendar la Resolución núm. 490-2025, de fecha 13 de noviembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueba el addendum al nombre y a la plantilla docente del programa de Maestría en Ingeniería Civil, Geotécnica y Cimentaciones, PARA QUE EN LO ADELANTE SE LEA: Maestría en Geotécnica y de Cimentaciones (70485), promoción 2023-2025, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Rogelio Acosta.

Punto 83. Solicitud de aprobación de cambios en los términos de colaboración en la investigación "Estudio del impacto de la extinción en comunidades biológicas a través del tiempo en la isla Hispaniola", de la universidad New Jersey Institute of Technology (NJIT)

VISTO: El oficio CAIPG-292-2025, con sus anexos, de fecha 9 de septiembre de 2025, tramitado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, mediante el cual se remite la aprobación de los cambios en los términos de colaboración en la investigación "Estudio del impacto de la extinción en comunidades biológicas a través del tiempo en la isla Hispaniola", de la universidad New Jersey Institute of Technology (NJIT), con financiamiento de la National Science Foundation, en la cual participa el Mtro. Santo Navarro, del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-297

Refrendar la Resolución núm. 344-2025, de fecha 4 de septiembre de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la cual se aprueban los cambios en los términos de colaboración en la investigación "Estudio del impacto de la extinción en comunidades biológicas a través del tiempo en la isla Hispaniola", de la universidad New Jersey Institute of Technology (NJIT), con financiamiento de la National Science Foundation, en la cual participa el Mtro. Santo Navarro, del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias, según se indica a continuación:

- a) *El New Jersey Institute of Technology se encargará de proveer los siguientes servicios:*
- *Todo material producto de microtomografía computarizada y secuenciación molecular será puesto en libre acceso para todos los investigadores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas Prof. Rafael M. Moscoso (IIBZ).*
 - *Apoyo a los investigadores que participen en salidas de campo. Este apoyo consistirá en financiamiento para transporte, alimentación y pago a guías, así como en la provisión de material de muestreo (por ejemplo: trampas, viales, aspiradores, etc.).*
 - *Organización de talleres de desarrollo profesional para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del IIBZ interesados en postular a estudios de Postgrado fuera de la República Dominicana.*
 - *Coordinación de talleres sobre nuevas tecnologías, tales como MicroCT y análisis molecular, dirigido a estudiantes e investigadores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del IIBZ.*
 - *Colaboración con investigadores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del IIBZ, e inclusión de estos, en el desarrollo de publicaciones científicas en revistas indexadas que traten sobre los especímenes recolectados y el material genético extraído.*
- b) *La Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas Prof. Rafael M. Moscoso (IIBZ) se encargarán de proporcionar los siguientes servicios:*
- *Facilitar el acceso y brindar apoyo en la exportación e importación de material biológico (especímenes de hormigas), ya depositado en la colección del IIBZ, para su uso en análisis morfométrico (MicroCT) y extracción de ADN con fines de secuenciación molecular.*
 - *Apoyo logístico en las salidas de campo para la recolección de material biológico (hormigas), mediante la asignación de personal de campo. En caso de que Barden y Fiorentino no puedan participar directamente, se solicitará apoyo completo por parte de los investigadores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del IIBZ.*
 - *Apoyo en la realización de los cursos y talleres organizados por Barden (profesor asociado) y Fiorentino (doctorando), mediante la difusión de información y la disponibilidad de espacios adecuados para su desarrollo.*

Punto 84. Solicitud de aprobación de la designación del nombre del Mtro. Celso Antonio Quiroz Meléndez para el aula inteligente de la UASD Centro Higüey

VISTO: El oficio núm. 214, de fecha 10 de octubre de 2025, de la UASD Centro Higüey, mediante el cual se solicita la aprobación de la designación del nombre del Mtro. Celso Antonio Quiroz Meléndez para el aula inteligente de la UASD Centro Higüey, aprobada en asamblea realizada el 13 de septiembre de 2025.



OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-298

Aprobar la designación del nombre del Mtro. Celso Antonio Quiroz Meléndez para el aula inteligente de la UASD Centro Higüey.

Punto 85. Solicitud de aprobación de la designación del nombre del Mtro. Fernando Arturo Suncar Hernández, ilustre fundador, al edificio docente de la Facultad de Artes

VISTO: El oficio DFA núm. 364-25, de fecha 20 de noviembre de 2025, mediante el cual se solicita la aprobación de la designación del nombre del Mtro. Fernando Arturo Suncar Hernández, ilustre fundador, al edificio docente de la Facultad de Artes. Aprobado mediante la Resolución núm. 068-25 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-299

Aprobar la designación del nombre del Mtro. Fernando Arturo Suncar Hernández, ilustre fundador, al edificio docente de la Facultad de Artes.

Punto 86. Solicitud de aprobación de la designación del nombre de la Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud para el aula inteligente de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias

VISTO: El oficio FCAV-375-2025, de fecha 5 de agosto de 2025, mediante el cual se solicita la aprobación de la designación del nombre de la Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud para el aula inteligente de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, exdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria y primera mujer decana de la Facultad, aprobado mediante la Resolución núm. 091-2025 del Consejo Directivo de la Facultad, en fecha 11 de junio de 2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-300

Aprobar la designación del nombre de la Dra. Ana Silvia Reynoso de Abud para el aula inteligente de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, aprobada mediante la Resolución núm. 091-2025 del Consejo Directivo de la Facultad, en fecha 11 de junio de 2025.

Punto 87. Solicitud de aprobación de las modificaciones al Reglamento de Reválidas y Convalidaciones

OÍDA: La intervención del señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, relativa a las modificaciones propuestas al Reglamento de Reválidas y Convalidaciones, quien presentó a la Mtra. Dulce Casilla, directora del Departamento de Reválidas y Convalidaciones. La referida maestra expuso la importancia de aprobar dichas modificaciones, por su incidencia en los procesos de homologación, reválida y reconocimiento de títulos para certificación, conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico y demás normas universitarias; en tal sentido, se recomendó su estudio y análisis a los fines de emitir el dictamen correspondiente.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

ACUERDO: Deferir el conocimiento de las modificaciones propuestas al Reglamento de Reválidas y Convalidaciones, a fin de que sean estudiadas por la Comisión de Reglamentos y, posteriormente, remitidas a la próxima sesión del Consejo Universitario para su consideración y aprobación.

Punto 88. Solicitud de contratación de profesor invitado del Dr. Francisco Antonio Ovalle Pichardo para impartir la asignatura Geopolítica Universal (GEO-8016)

VISTO: El memorándum VIPG núm. 054-2026, de fecha 28 de enero de 2026, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, relativo a la contratación del Dr. Francisco Antonio Ovalle Pichardo, cédula núm. 001-1170458-1, como profesor invitado de la Escuela de Ciencias Geográficas, Facultad de Ciencias..

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-301

Aprobar la contratación del Dr. Francisco Antonio Ovalle Pichardo, cédula núm. 001-1170458-1, como profesor invitado de la Escuela de Ciencias Geográficas, Facultad de Ciencias, para impartir la asignatura Geopolítica Universal (GEO-8016) de la Maestría en Geografía para Educadores, así como cursos y conferencias vinculados al tema de geopolítica y áreas relacionadas. El pago se realizará conforme al presupuesto de los programas.

Punto 89. Solicitud de aprobación del Acuerdo que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con NYC Health + Hospitals/Lincoln

VISTO: El memorándum núm. 175, de fecha 10 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales, relativo al Acuerdo que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con NYC Health + Hospitals/Lincoln.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-302

Aprobar el Acuerdo que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con NYC Health + Hospitals/Lincoln (en lo adelante, "Lincoln"), con el objetivo de establecer lineamientos claros y consistentes para la aplicación, aceptación y realización de experiencias de observación en Lincoln, asegurando un sistema estandarizado y eficiente para todas las partes involucradas, y cumpliendo, al mismo tiempo, con los más altos estándares de conducta ética, seguridad del paciente y cumplimiento normativo.

Punto 90. Solicitud de aprobación de reconocimiento como Profesor Honorario al Ing. Romeo Llinás y al Dr. Dionisio Bernal, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

VISTO: El oficio FIA núm. 754, de fecha 2 de diciembre de 2025, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, relativo a la solicitud de reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Ing. Romeo Llinás y del Dr. Dionisio Bernal, aprobada mediante las Resoluciones núms. 2025-466 y 2025-467, de fecha 3 de septiembre de 2025, adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-303

Aprobar el reconocimiento como Profesor Honorario a favor del Ing. Romeo Llinás y del Dr. Dionisio Bernal, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, aprobado mediante las Resoluciones núms. 2025-466 y 2025-467, de fecha 3 de septiembre de 2025, adoptadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.



Punto 91. Solicitud de aprobación de la designación del Laboratorio de Refrigeración de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del Mtro. José Luis Moreno San Juan

VISTO: El oficio FIA núm. 755, de fecha 2 de diciembre de 2025, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, relativo a la solicitud de aprobación de la designación del Laboratorio de Refrigeración de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el nombre del Mtro. José Luis Moreno San Juan. Aprobado mediante la Resolución núm. 2025-568, de fecha 2 de diciembre de 2025, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-304

Refrendar la Resolución núm. 2025-568, de fecha 2 de diciembre de 2025, adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mediante la cual se aprueba la designación del Laboratorio de Refrigeración de dicha Facultad con el nombre del Mtro. José Luis Moreno San Juan.


Mtro. Editrudi Beltrán Crisóstomo
Rector




Dr. Pablo Valdez Martínez
Secretario General